

¿Ha fracasado el parlamentarismo?

Si por fracaso se entiende la grave crisis que sufre el sistema parlamentario, han fracasado, además de esa institución, otras muchas instituciones básicas de la actual organización social y la misma civilización, puesto que todo lo existente está en crisis; pero ya afirmó Maura que el Parlamento, con todos sus defectos y vicios, era en la vida contemporánea lo mejor que había, necesario e insustituible.

Antes de seguir adelante advertiremos que este tema, como la mayoría de los que ahora se plantean son cosas de novedades, es antiguo, pudiéndose formar una antología con lo que acerca de él se ha dicho.

En Italia, Alemania, España, el parlamentarismo ha caído en absoluto descrédito, no obstante lo cual no puede prescindirse del sistema, aunque se proponga la dictadura como remedio heroico de los males crónicos de dichos países.

Es indudable que hacen falta reformas profundas y radicalísimas, de carácter políticoeconómico-social, que lleven a la tranquilidad al seno de las congregaciones humanas. Cuando se realicen, venciendo todos los obstáculos, todas las resistencias de los intereses creados, todas las pérdidas en juego de los privilegios y de las ambiciones desahogadas, quedará curado el Parlamento de las lacras que le envilecen y será legítima representación nacional, verdadera garantía de que se legisla y se gobierna con arreglo a la voluntad soberana del Pueblo.

En la actualidad, preocupa a la opinión alemana el magno problema de gobernar con la extraordinaria sabiduría que exigen las afectivas circunstancias por que atraviesa el Imperio. Del acierto o desacierto en el método que se busca depende la salvación o la ruina del Reich.

La poderosa industria y la opulenta plutocracia se han pronunciado en contra del parlamentarismo; pero es porque quieren seguir gozando su endiosada posición social y que las demás clases arrastren la cadena de la esclavitud económica. El canciller Stresemann les ha respondido: que no bastan los manifestos para demostrar el fracaso del parlamentarismo, sino colaborar prácticamente en el Gobierno y demostrar con obras que en la desesperada situación presente puede hacerse por el país algo más y mejor de lo que ha hecho el sistema parlamentario.

Librese al Parlamento de la influencia nefasta de las oligarquías políticas e intelectuales, no por medio de la representación proporcional, cuyo ensayo no ha mejorado la institución en Italia, sino rectificando escrupulosamente los censos electorales y vigilando y saneando las elecciones, y lo que resulte, producto sin amaño del sufragio será siempre óptimo.

Estos días se estudian fórmulas en Alemania que permitan resolver los problemas vitales. Accede el partido socialista a votar en unión de los partidos de la coalición gubernamental una ley de Poderes que solicita Stresemann para que el Gobierno resolviera rápidamente las cuestiones económicas, sin consultar al Reichstag; pero debiendo después dar cuenta al Reichstag y al Reichsrat, o Consejo de los Estados, del uso que haya hecho de esas facultades especiales. Así se evitará la lentitud de las deliberaciones del Parlamento en los asuntos urgentes, manteniendo, sin embargo, el régimen parlamentario y su autoridad suprema y decisiva en cuanto se relacione con la política interior y la internacional.

La iniciativa germana es evidentemente genial y digna de que se tenga en cuenta por las naciones que se hallan en circunstancias difíciles.

CAMARA DE COMERCIO

Escrito dirigido por esta Corporación al excelentísimo señor presidente del Directorio militar.

Excelentísimo señor: Próxima la conclusión del plazo de vigencia del Real decreto sobre arrendamiento de fincas urbanas, parece es justa y de rigor su prórroga, ya que el problema de la vivienda continúa siendo difícil y el encarecimiento de los alquileres subsiste.

Ahora bien; la prórroga no debe ser aceptando íntegramente su texto, sino que la práctica de los tres años últimos aconseja se introduzcan modificaciones que sirvan de mayor garantía a los intereses de los inquilinos.

En cuanto importa al comercio y la industria, esta Cámara entiende que la indemnización establecida del equivalente a un sueldo de alquiler es verdaderamente irrisoria, pues en la mayoría de los casos el propietario representa para el comerciante una verdadera ruina, porque el traslado de local, aun suponiendo que lo encuentre pronto, es un quebranto inmenso por la pérdida de clientela que lleva consigo. Dicha indemnización debería ser la que justamente se apropiara en cada caso y determinarse en vista de lo que la Cámara de Comercio informara.

También sería conveniente se hicieran las debidas aclaraciones sobre el procedimiento,

para evitar las dudas que vienen ofreciéndose, pues contra las sentencias de los Tribunales mixtos creados para estos juicios, entiendo algunos Juzgados de primera instancia que el recurso de revisión que autoriza el Real decreto es el extraordinario de ese nombre que establece la ley de Enjuiciamiento civil, y otros, en cambio, interpretan, quizá con mayor acierto, que se trata de revisar la sentencia como el recurso de apelación se hace, con arreglo a lo actuado y a las pruebas practicadas.

Por todos estos motivos, esta Cámara de Comercio e Industria solicita del Directorio de su digna presidencia la prórroga del Real decreto de 21 de Junio de 1920, con las modificaciones expresadas.

Dios guarde a vuestros muchos años.

Granada, 19 de Noviembre de 1923.—El presidente, José Pérez de la Blanca.

EN CUARTA PLANA:

Las quince mujeres más bellas de los Estados Unidos.—Exportación de coque a Inglaterra.—Alfóndiga de granos.—Notas taurinas.—Boletín religioso.—Anuncios y la

LISTA GENERAL DE LA LOTERIA

TRIBUNA LIBRE

El régimen de tasas

Eso se llama estudiar las cosas; como lo hace la Cámara de Comercio. ¿Camará!

El comercio se dirige un día sí y otro no al Directorio, anhelando dirigirlo en los asuntos que le atañen.

Empieza siempre por el aperitivo de algunos piropos, habiéndole mal de los políticos, mentándole la labor patriótica y aludiendo a la prosperidad nacional.

Y después de este embudo inevitable, midiendo cumplidamente las frases y pesando los conceptos, aborda el asunto que le interesa.

Termina haciendo votos por que funcione a conciencia la balanza de la justicia.

En todo ello hace muy bien el comercio; es más, así debieran actuar todos los organismos sociales, para que se manifestara debidamente la opinión ante el poder público.

Nuestra Cámara de Comercio acaba de elevar, no los precios, como pudiera temerse a primera vista, sino un escrito al Directorio habiéndole mal de las tasas, y lo primero que desea es que se tasen sus aspiraciones, juicios y razonamientos para darles su justo valor.

El régimen de tasas, las prohibiciones que afectan a la libertad de comercio y libre tráfico lesionan la economía del país.

Yo lo sé de ciencia propia, pues cuantas más tasas hay tengo que hacer más economías.

A consecuencia de las tasas disminuye la producción y sobreviene el encarecimiento de un modo natural e inevitable.

Esta es una verdad de a folio, que nadie puede desconocer.

Ahora bien; si las tasas son un mequino recuerdo de la Edad Media, según nos han hecho creer, pues no tenían edad para apreciarlo, no hay que olvidar que en aquellos tiempos cogían a los comerciantes defraudadores y, como primera providencia, los asaban a la parrilla, sin perjuicio de averiguar después si habían cometido alguna falta por casualidad.

¿Pero, qué más? En nuestros días, durante la invasión alemana en Bélgica y Francia, un general germano, quiero recordar que fue Mackensen, tasó los comestibles, cogió a los primeros comerciantes que fueron denunciados y los fusiló acto continuo, exclamando dos días después:

—¡Ah, se me olvidaba! Es preciso instruirles sumaria.

Innecesario es decir que al día siguiente las subsistencias fueron sacadas a las aceras, ofreciéndolas a precio más bajo que el de tasa.

Pero la tasa, científicamente, es indefinible. La Cámara de Comercio granadina hace muy bien estudiándola con acierto y pidiendo su abolición.

Pero, ¡por Dios santo! que si es atendida, no haya quien abuse en precio, peso, medida o calidad; aunque justo es reconocer que la inmensa mayoría de los comerciantes de Granada procede rectamente.

Porque la tasa es una escuela del abuso; y como «se tasano» seldos y jornales, ya que nadie los eleva cuando suben los artículos, de ahí que haya épocas en que la opinión exija las tasas, las acoja con alegría y las vea como una medida equitativa, una represalia y hasta como una venganza.

UN CONSUMIDOR

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Ha satisfecho por siniestros hasta el 30 de Abril de 1923, la suma de 12.733.610,29 pts.

«El Fénix Agrícola» administra la «Asociación Mutua de Ahorros» sistema Fénix, «La Mutualidad Hispano-Francesa».

LOS MADRAZOS, 24, principal. MADRID

«EL PORVENIR»

La casa más popular de Granada por la excelencia de su calzado y sus precios. El mejor calzado, Bálamo Oriental.—Gran Vía, 10.

DE PLUMA AJENA

El problema fundamental

«Pero los verdaderos motivos del descenso de la población fueron de una naturaleza más interna. Casi la totalidad de los terrenos de España habían pasado poco a poco a manos de la nobleza y del clero, al lado de quienes los pequeños propietarios no podían vivir, resultando como consecuencia la emigración, durante el período del florecimiento industrial, que la clase rural se refugiaba en las ciudades, que le ofrecían más amplios horizontes de trabajo. Por estas razones tuvieron Toledo, Valladolid y Sevilla una población muy densa, así como después la consiguió también Madrid y Granada. (Campanones, tomo II, pág. 142; Caso «Sevilla», f.º 47 v.º). Pero aquella población disminuyó con una espantosa rapidez cuando se hizo difícil la subsistencia.»

«Prosperidad y Decadencia económica de España durante el siglo XVI», por el doctor Konrad Haebler.—Madrid, 1899. Pág. 249.

A mediados del siglo XVI la población española pasaba de diez millones de habitantes. A fines del siglo XVII no llegaba a seis. He ahí sintetizado el proceso de la decadencia de España. En la primera de esas fechas habíamos llegado a la cúspide del poder; no el poder colectivo, nacional, manifestado en sus dominios, sino en otro más valioso, porque es el principio y el sustento de aquél: el poder espiritual de cada uno de los españoles, la energía de la inteligencia y la voluntad individuales, artificio de la grandeza nacional. En la segunda fecha habíamos descendido al abismo de la mayor degradación individual y colectiva.

¿Porqué? En ese siglo y medio está encerrado el secreto que más importa conocer a todos los españoles. Investigando en ese período han de encontrarse las causas aquellas que crean la prosperidad de los países y aquellos errores que los desmoronan y arruinan. Si la historia es maestra de la vida, en ese trozo de la historia patria está la lección a cuya luz han de esclarecerse los problemas actuales y los caminos que en lo futuro deberá recorrer nuestro país para salir de su postración.

Nuestros pensadores españoles suelen atribuir nuestra postración a causas políticas, las guerras, la intolerancia religiosa, el descubrimiento de América, la emigración, la pérdida de las libertades municipales. Apenas se ahonda en cualquiera de esos motivos se advierte su futilidad. Son simples efectos, manifestaciones externas de un mal íntimo o circunstancias ocasionales que, como el descubrimiento de América, tal vez facilitaron la decadencia, pero en modo alguno la motivaron. Las decadencias colectivas son siempre resultado de las decadencias individuales. No hay pueblos fuertes constituidos por ciudadanos espiritualmente débiles. Es el carácter y la inteligencia de cada uno de los hombres lo que forja la prosperidad y la grandeza del país donde aquellos habitan.

Si estas verdades, que así enunciadas son tan evidentes que pasan a axiomas, estuvieran incrustadas en el pensamiento de los investigadores, no indagarían las causas de la decadencia de España, sino las causas de la decadencia de los españoles. Un estudio atento de los diversos períodos en que alternativamente hemos culminado o nos hemos hundido les enseñaría cómo nuestro auge ha coincido con el valer individual del español, nuestro abatimiento con la abyección de aquél. Por algo los españoles que bajo Carlos I exploraban y conquistaban América, realizando hazañas de valor y de inteligencia, juntamente que no tienen par sino en las fabulosas de los mitos griegos, bajo Carlos III, ignorantes y acobardados, temblaban ante el recelo de que los moros pudieran acometer nuestras costas e intentar la reconquista de España.

¿A qué se debieron esas inmensas trágicas oscilaciones? en el valer individual de los españoles? Mirando al fondo de nuestra historia patria, escuchando sus interioridades se advierte pronto que este valer guarda relación muy estrecha con el bienestar material del conjunto de los ciudadanos, y singularmente de las clases que viven de su trabajo—intelectual o manual—, en todo tiempo las más numerosas. Los que rechazan la interpretación económica de la historia (que superficialmente examinan los hechos) y juzgan ligeramente forman juicio de una doctrina cuya realidad está pregona a todas horas por las voces innumerables y clamorosas de la realidad misma!

Pues si la decadencia de un país encuentra su manifestación más exacta en el descenso de población, en este fenómeno es donde se refleja con más exactitud también el prolongado mal-estar económico de los habitantes de un país. Cuando los más viven miserablemente, la mortalidad y la emigración aumentan; y aunque la natalidad se mantiene elevada durante largos, ya que la miseria es siempre profliga, acaba, al fin, por descender

también. Entonces la población del país disminuye.

Los fenómenos precursores de este descenso están consignados en las palabras transcritas del doctor Konrad Haebler. El doctor director de la Biblioteca Real de Dresde señala el primer instante de ese proceso: la concentración de la clase rural en las ciudades, aumentando la población de éstas. Y el segundo: la dificultad de encontrar en ellas medios de subsistencia. Resultado de aquella concepción fue la crisis industrial—por disminución de adquirentes rurales—y la carestía—acrecentada por la disminución del valor de la moneda.—El final fué la caída de España a las honduras en que la encontró Felipe V.

Y la causa inicial de ese éxodo campesino hacia las ciudades la sitúa Haebler, investigador infatigable de nuestra vida económica durante aquellos siglos, en la concentración de la propiedad territorial. Con él coincide otro alemán, Adolfo Dalmasske: «Las propiedades rurales de los aristócratas—escribe en su «Historia de la Economía nacional—llegaron a tal extensión, que toda Andalucía perteneció por entero a cinco duques; en algunas de ellas trabajaban treinta mil jornaleros y colonos. La existencia de los latifundios seguía consumiendo sin cesar al pueblo. El censo de población descendía rápidamente.» Recuérdese que Plinio atribuía a los latifundios la pérdida de Italia, donde las grandes propiedades «habían agotado la cosecha de hombres». Y que el latifundismo tiene, además de la forma ostensible en Extremadura, Andalucía y Castilla la Nueva, otras dos insidiosas y disimuladas: la concentración de «muchas» pequeñas fincas en «pocas» manos y la sujeción a obligaciones hipotecarias o usurarias, que someten muchos pequeños propietarios a pocos acreedores. En uno y otro caso la consecuencia es la misma: el verdadero labrador no puede vivir.

El problema agrario: ése es el que late en el fondo de todas las decadencias nacionales; ése es el que crea todos los demás problemas actuales de España, aun el de sus formas y costumbres políticas. Para imprimir a la nación nuevos rumbos, hay que actuar sobre aquél.

BALDOMERO ARGENTE

La castañera moderna

«Como «cambeano», Virgen Santísima, todas las cosas en nuestra patria! Puede decirse que el modernismo del tiempo viejo no deja nada.

Su dictadura se advierte en todo: en el lenguaje, en la indumentaria, en las bebidas, en los deportes... ¡hasta en el ramo de las castañas!

Y esto que digo no es una broma ni una ocurrencia disparatada; la castañera que ahora actúa no es la que vimos en nuestra infancia,

con su vetusto fogón rojo, su pobre sila desvencijada, los dos capuzos de reglamento y un farolillo que daba lástima.

La castañera de hoy aparece en cualquier sitio, bien instalada, con unos biombo que la permiten imaginarse que está en su casa.

Pero lo gordo, lo sorprendente no es este lujo, sino la gracia con que ha dejado los viejos usos para adaptarse a las circunstancias.

La castañera de nuestros días vende monitos, vende manzanas, vende membrillos que dan el opio, vende panochas muy bien asadas.

Ella es, cual siempre, la castañera, mas, del progreso sumisa esclava, evoluciona y vende de todo, vende de todo... menos castañas.

Y esto es ahora. ¿Quién decir puede, andando el tiempo, lo que en sus brasas llegará a asarnos, la muy celérica? ¡Tiene este siglo cosas tan raras!... P. A. F.

POR EL FOMENTO DEL TURISMO EN AUSTRIA

La agravación de la crisis alemana, cuyos efectos han repercutido en Austria, ha sido causa de la decadencia del turismo, cuyo fomento se disponen a propagar el Gobierno y sociedades particulares de aquel país.

Al efecto publican una circular convocando una comisión de peritos de todas las industrias, que tratará de todas las cuestiones relativas a la industria extranjera y del turismo, habiendo suscrito una proposición para que se nombre un representante de la Prensa extranjera que propague el programa que sobre tales asuntos se elabora.

En dicha circular, después de poner de relieve la temperatura excepcionalmente dulce y estival, que hace más soportables los rigores del invierno en las regiones de Austria, manifiestan que se organizarán grandes campeonatos propios de los «sports» de invierno; que se inaugurarán nuevos establecimientos sanitarios; que se celebrarán solemnidades artísticas y fiestas de carácter internacional, principalmente en la capital de Viena, todo lo cual representará motivo para la afluencia del turismo y desenvolvimiento de las industrias extranjeras.

Teatro Cervantes

Mañana viernes debutará en este teatro la gran compañía de zarzuela que dirigen los primeros actores señores Valero-Manzano y los maestros concertadores don Vicente Sanz y don Aurelio Izquierdo.

El elenco artístico es el siguiente:

Actrices: Campoamor, Juanita, primera tiple; López Muñoz, Elvira, primera tiple; Marañón, Antonia, tiple de carácter; Martínez, Sinda, primera tiple; Miquel, Nieves, primera tiple; Nougés, Concha, segunda tiple; Pastor, María, segunda tiple; Pozuelo, Lucila, segunda tiple; Ruiz, Concha, segunda tiple; Sánchez, Josefina, segunda tiple.

Actores: Butler, Francisco, actor genérico; García Romero, José, tenor; Lobera, Ramón, actor; Manzano, Luis, primer actor; Nadal, Julio, barítono; Olaria, José, barítono; Pérez, Manuel actor; Sánchez, Eloy, tenor cómico; Valero, Diego, primer actor; Vicente, Juan, actor.

24 coristas de uno y otro sexo.

30 profesores de orquesta.

Apuntadores, Aquilino Calvo y Remigio Piscovich.

Maquinista, Tomás López.

Decorado: Casa García y Ros.

Sastrería: Casa Fernández.

Archivo: Sociedad de Autores Españoles.

Gerente: Juan Mora Fernández.

Repertorio: Todo el antiguo y los siguientes estrenos: «La cruz del querer del alma», de los señores Vivas y Gutiérrez y maestros Carretero y Vidrié; «Esta noche es Nochebuena», obra póstuma del insigne maestro Jerónimo Jiménez; «La luz de Bengala», de Paso y el maestro Guerrero; «La Barbiana», de Roffles y Larruga; «La cruz de Mayo», de Antonio Calero y el maestro Monterde.

Regirán precios populares.

DON JACINTO OCTAVIO PICON



Distinguido escritor e ilustre académico de Bellas Artes, que ha fallecido en la corte, causando gran sentimiento. El ilustre novelista había nacido en Madrid el año 1853, influyendo desde su primera juventud en las ideas liberales que determinaron la revolución de Septiembre. Fué uno de los primeros defensores del naturalismo en literatura, logrando destacarse desde muy joven en el periodismo. Su primera novela fué «Lázaro», y la que más nombre le dió, «La hijastra del Amor». Luego escribió «Juan Vulgar», «El enemigo», un tomo titulado «Novelas», «La Honrada» y «Dulce y sabroso». Era un acabado estilista, y también se distinguió en la crítica. Perteneció a la Real Academia Española, y desde la Restauración estaba alejado de la política.

DENTADURAS

Acera de Darro, 13, 16 y 18

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

A las tres de la tarde abre la sesión el alcalde, señor marqués de Casablanca.

Asisten los señores Anguita, Amor y Rico, Barrios, Tripaldi, Vallejo, Pardo Arcos, Soler Cornejo, Pugnare, Carazo, Alva Romero, Cabo, Contreras, Galdó, De la Cámara, Monleobu, Trenzado, García Prieto, Pese, Molina López, Luque y García Domínguez.

Es aprobada el acta de la anterior. Se entra en el orden del día.

Se aprueban varias transferencias de crédito propuestas por la Comisión de Hacienda, importantes 171.750 pesetas.

Los arquitectos

La Comisión de Gobernación propone: Respecto a la moción firmada por don Eugenio Vallejo y otros concejales acerca de incompatibilidades de los arquitectos e ingenieros municipales, continúen éstos en sus respectivos cargos, respetándose, por consiguiente, los derechos adquiridos.

El señor Vallejo pide que se vote el dictamen.

Manifiesta que el ingeniero municipal tiene seis cargos.

El alcalde: Aquí, lo único que nos importa es si cumplen o no los arquitectos, y éstos cumplen. Lo demás está regulado por la ley.

No debemos mezclarnos en cosas particulares.

Con el voto en contra del señor Vallejo es aprobado el dictamen.

De Policía urbana

El alcalde propone, y así se acuerda, que se aplaque la aprobación del proyecto de reglamentación para la Romanilla del Pescado hasta escuchar a un informante público.

Apruébase un dictamen proponiendo la aprobación de un nuevo reglamento para el Juzgado de Abastos.

También se aprueba un decreto del alcalde disponiendo que cese en el cargo de portero pesador de la Romanilla del Pescado Luis Roldán Tenllado.

Una licencia

Se accede a la solicitud del teniente de alcalde don Angel Barrios pidiendo treinta días de licencia para ausentarse de Granada y su término, para gestionar asuntos propios.

Tres vocales

Designación de concejales que, en sustitución de los que cesaron, formen parte, uno, del Patronato del Generalife; otro, para la Junta de Casas baratas, y otro que concurre a la subasta para la reconstrucción del pabellón del capellán en el cementerio.

Son designados, respectivamente, los señores Barrios, Pugnare y Riquelme.

Las aguas potables

Moción del concejal don Gabriel Galdó proponiendo se solicite del Directorio militar la publicación de una disposición declarando de utilidad pública el abastecimiento de aguas potables de Granada.

El alcalde opina que este asunto debe pasar a Comisión para no proceder con ligereza, dada la importancia de la cuestión.

Así se acuerda.

Las Escuelas del Ave María

Se da cuenta de la solicitud de la Comisión organizadora de la función a beneficio de las Escuelas del Ave María interesando la asistencia de la Banda de música y la concesión de un donativo.

Acuérdase autorizar al alcalde para que proceda con arreglo a antecedentes.

Las Compañías de Electricidad

Dáse cuenta de la resolución del gobernador civil desestimando el recurso de alzada interpuesto por las Compañías de Electricidad contra el arbitrio sobre cables aéreos.

Se ordena a la Corporación que reforme las tarifas y haga nueva matrícula, procurando no rebasar en las cuotas el 25 por 100 de lo que pague cada Empresa por contribución.

Son aprobados los demás asuntos que figuran en el despacho ordinario.

Las cédulas personales

El señor Anguita pide que se prorogue el plazo voluntario para adquirir las cédulas personales.

El alcalde: Puede fijarse la prórroga hasta fin de año.

Así se acuerda.

Una pensión

El señor Contreras ruega se imprima actividad al expediente de pensión a la viuda del oficial de Secretaría don Miguel Gómez López (q. e. p. d.).

El alcalde advierte que el asunto se halla pendiente de la aprobación de la Junta municipal.

La Romanilla del Pescado

Acogiéndose al Real decreto publicado recientemente, por virtud del cual se concede a los ciudadanos el derecho de hablar durante quince minutos en los Cabildos, don Manuel Porcel así lo ha solicitado, y consume un turno.

En nombre del gremio de abastecedores y vendedores de pescado, el señor Porcel pide que se oiga a aquél antes de acometer el proyecto sobre reorganización de la Romanilla del Pescado.

Entiende que el Ayuntamiento no puede intervenir en lo que a la venta libre del pescado concierne, y si únicamente en lo que respecta a inspección sanitaria.

Presenta unas cuartillas en relación con dicho asunto.

El alcalde manifiesta que se tendrán en cuenta las indicaciones del señor Porcel, que pasará a dictamen de la Comisión correspondiente.

Se levanta la sesión.

A LOS AYUNTAMIENTOS

Los que no tengan hecho el Registro Fiscal de edificios y solares y quieran evitarse el aumento en la contribución deben presentarlo antes del día 30 de Diciembre próximo.

Las hojas declaratorias, con todos los informes, y las de Registro, se venden a 10 pesetas el ciento en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

LA PUBLICIDAD se vende en Barcelona en la portería del PALACE HOTEL, Ronda de San Pedro, 41.

DR. LAGO

Médico odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid, procedente de la Universidad de Dentistas de Berlín. Provisionalmente: Plaza del Carmen, 20. En breve definitivamente: Gran Vía, 84, principal.

EN LA SASTRERIA "LOS MUÑECOS,"
Gabanes caballero desde 6 duros

EN LA SASTRERIA "LOS MUÑECOS,"
Trajes caballero desde 5 duros

EN LA SASTRERIA "LOS MUÑECOS,"
Chaquetones desde 5 duros

EN LA SASTRERIA "LOS MUÑECOS,"
Pellizas desde 4 duros

Granada al día

Un detenido.—Ayer fué detenido por los guardias de Seguridad, José Castañeda Osuna (a) *El Sevillano*, de 20 años, habitante en la cuesta de Almazora Alta, núm. 10, autor de las lesiones que sufrió Joaquín Portiñez Fernández (a) *El Pescador*, con quien anteaer sostuvo riña en el Triunfo.

El Sevillano manifestó que había sido curado en el Hospital de San Juan de Dios, de distensión de los ligamentos del brazo izquierdo y contusiones en el ojo y en la rodilla del mismo lado, lesiones ocasionadas por *El Pescador*.

Los automóviles.—Ayer fué curado en el Hospital de San Juan de Dios el niño de 12 años, Francisco Manrique Castilla, que sufría contusiones en la pierna derecha.

Se las ocasionó al intentar pasar por entre dos automóviles que marchaban por la Gran Vía, siendo arrollado por uno de éstos.

Guardia municipal.—Ayer fué detenido José Rodríguez López, de 30 años, que, en la calle de Mesones insultó repetidas veces al mozo de la posada de la Granada Joaquín Hermoso Hidalgo.

El detenido desobedeció al guardia que lo requirió para que cesase en sus insultos.

Caseros e inquilinos.—José María de la Rosa, domiciliado en el corralón del Coni, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia que la dueña de su casa lo amenaza constantemente para que se mude a otro sitio, habiéndole dicho que si no lo hace, le quitará el tejado para obligarle.

Otras denuncias.—Concepción Molina Serrano, de 30 años, habitante en la calle Horno del Vidrio, núm. 2, denunció ayer en la Comisaría que había sido insultada y maltratada de obra por su esposo Francisco Molina Martín, que produjo gran escándalo.

—Antonio López Fernández, de 62 años, denunció que su yerno José Garrido García maltrata con frecuencia a una hija suya llamada Pilar López; esposa del denunciado, y a la mujer del denunciante María Gracia López.

La Asociación de Caridad.—En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 402 raciones. En el Asilo nocturno pernoctaron 15 indigentes.

Matadero público.—Ganado carnicado ayer: 2 becerros, a 3'55 pesetas kilo; 8 toros, a 3'40; 2 vacas, a 2'95; 1 id. con rastra, a 3'00; 49 borregos, a 3'25; 9 cabras, a 2'40.

Mussolini y Primo de Rivera.—El lector conoce la noticia referente a la conferencia sostenida en Roma por el señor Mussolini y el general Primo de Rivera.

Los que "lo lo lo" comentan a su antojo la entrevista, afirmando que ésta se desliza en tales términos, que el resultado será provechoso para España.

Uno de los puntos tratados por Mussolini y Primo de Rivera y en el que ambos personajes no discreparon lo más mínimo fue la magnificencia de los trabajos de la «Sastrería Roma», Zacatín, 7, Granada. La unanimidad fué tan absoluta, que quedó demostrado, que, si en Roma las confecciones de esas prendas son superiores, en la «Sastrería Roma» son aún mejores, por el esmero que pone el personal en los trabajos, lo que unido a la calidad de los géneros, hace que la referida casa granadina sea la preferida por el público.

Banda municipal.—Porte que asistió a la función organizada por los estudiantes de la Facultad de Derecho, a beneficio de las escuelas del Ave María, la banda municipal no dará su concierto en el Triunfo, donde cerres pondría este jueves.

Donativos.—El Gobernador militar, ha donado a la Gota de Leche, 12'50 pesetas, que le han correspondido por la donación de un automóvil.

El teniente coronel de Estado Mayor señor Curiel, ha remitido a las escuelas del Ave-María, 25 pesetas que ha percibido por el mismo concepto que el anterior.

Casa de Socorro.—Curados ayer: José Moreno, de contusiones en la mano derecha (casual).

—Encarnación Muñoz, de distensión de ligamentos en la muñeca derecha.

Guardia civil.—La de Cistral ha detenido a Valentín López Casanova, autor del hurto de varias piezas de un arado.

—La de Armilla ha detenido a José Fernández Ruiz, pescadero, el cual se había causado heridas en la cara, al dar una caída, después de amenazar con una faca al tabernero Carlos Armilla, por negarse éste a venderle más vino.

Cochera.—Se alquila una, para un auto. —Navas, 2 (cas de huéspedes).

PARTOS.—En la farmacia de Zambrano, Reyes Católicos, 32, se improvisan «crou seaux» para partos en las condiciones que exige la ciencia.

Calzado.—Los especialistas en economía casera compran su calzado en «La Española», San Jerónimo, 10.

LA MODA. Grandes novedades

Sin anuncios pomposos, se ofrecen en esta casa las más recientes creaciones de la moda, a precios que no se encuentran en ninguna otra de Granada.

En abrigos confeccionados para señoras, modelos primorosos.

Lanas de Olotto e Invierno para trajes de mujer y todos los géneros que se pueden desear para trajes y abrigos de caballero.

La última palabra en terciopelos de seda, astrakán y gamuzas para abrigos de señora.

Recomendamos nuestros trajes para lana, a 25 pesetas corte.

«LA MODA», PRINCIPE, 7, GRANADA

ANUNCIOS MUNICIPALES

Negociado de Fomento

La Alcaldía, por «dictos anuncios concurso para construcción de un tramo de 25 metros de alcantarilla en la Caldería Nueva y reparación de las cañerías que por motivo de esta obra se deteriora para el lunes 26 del actual a las doce de la mañana, ante dicha Alcaldía o concejal en quien delegue y por cantidad de 1.073,75 pesetas.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en pliego cerrado con sujeción al modelo y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en este Negociado, acompañando la cédula personal y la carta de pago de haber constituido el depósito provisional de 53,70 pesetas.

VIDA JUDICIAL

Sentencias.—Por las Salas de lo criminal de esta Audiencia se han dictado las siguientes:

—Condenando a Francisco Fernández Baza a un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, en causa del Juzgado de Guadix, por rapto.

—Condenando a Miguel López González a dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, en causa del Juzgado de Santafé, por atentado.

—Condenando a Francisco Escudero Galdeano dos meses y un día de arresto mayor, y a Antonio Linares Manrique a un mes y un día de arresto mayor, en causa del Juzgado de Ugijar, por lesiones.

—Absolviendo a Justo Trigaray Colmena y a Ginés Gómez Rodríguez, en causa del Juzgado de Huéscar, por daño.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de la

Alameda (Málaga); don Pedro Ansuarez Sáenz de Jubera con doña Josefa Martínez Belmonte sobre reclamación de cantidad; abogado, señor Valdecasas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado: don Antonio Moya Pérez con don José Guerrero Vázquez sobre reclamación de cantidad; abogado, señor López Ruiz; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Audiencia Provincial.—Sección primera. Juzgado de Guadix, contra Miguel Gómez Varón, por disparo; abogado, señor Valdecasas; procurador, señor Amaro; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Ugijar, contra Francisco Fernández Mateos, por estafa; abogado, señor Díaz Plá; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Valverde.

Sección segunda. Juzgado de Iznalloz, contra Antonio García Saavedra, por cohecho; abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado, contra José Castañeda, por hurto; abogado, señor Morenilla; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado, contra Juan José Rodríguez, por homicidio por imprudencia; abogado, señor Núñez Alarcón; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Serna.

UN CURIALLILLO

Asociación de cultura musical

El Consejo directivo de esta Asociación, residente en Madrid, que cuenta ya en Granada con gran número de asociados, ha acordado celebrar su primer concierto el martes 27 del corriente mes con una audición del gran violinista español y eminente compositor Juan Manuel.

Los señores que deseen hacerse socios, cooperando al fomento de la cultura musical granadina, pueden autorizar, desde hoy hasta el día 24 del corriente, los Boletines de suscripción, en el Real Conservatorio Victoria Eugenia de tres a cinco de la tarde.

La cuota de entrada para hacerse socio, es de cinco pesetas por una sola vez y de cinco pesetas también la cuota mensual, que da derecho a la entrada del asociado y una entrada de señores para asistir a todos los conciertos que mensualmente celebre esta Asociación.

Los señores asociados recibirán en sus domicilios, con la antelación debida, los recibos correspondientes con los programas y tarjetas de entrada.

NUESTRA SEÑORA DE LAS

ANGUSTIAS

Siendo muy numerosos los pedidos de las preciosas láminas editadas a varias tintas por la acreditada casa litográfica de S. Berdonces, y habiéndose agotado la primera edición, ha sido puesta a la venta otra nueva tirada para poder corresponder al público, que tan buena acogida le ha dispensado a la magnífica estampa de Nuestra Señora de las Angustias.

Por tener que ausentarse su dueño, se traspaesa el Hotel «La Cibeles», situado en la calle Darillo de la Magdalena, 8 y 10, y Párraga, 23 y 25.

Razón, en el mismo.

DR. D. FRANCISCO ROCA SANCHEZ

Medicina y Cirugía en general.

Consulta especial de enfermedades de la piel, venéreas y sífilis.

SIATROIS

Lámparas de cuarzo o sol artificial de altitud

Navas, 23. Consulta, de 8 a 5. Teléfono 600

Ecós de Sociedad

Anteañoche llegó a esta capital nuestro querido amigo y paisano el notabilísimo comediógrafo José María Granada, afortunado autor de «El niño de oro», obra que recorre triunfalmente todos los teatros de España.

Regresará mañana a Madrid, pues tiene el compromiso de concluir con urgencia el tercer acto de una comedia que muy en breve será estrenada.

—Ha regresado de Lanjarón el interior de esta plaza don Juan Martínez Rodríguez.

—Ha dado a luz un niño y una niña, la señora doña Carmen Raya, esposa del inspirado pintor don José C. Razo.

—Guarda cama, ligeramente acatarrada, la señora doña Sofía López Sánchez, viuda de Sueiro.

—Ante el altar de la Patrona de Granada han contraído matrimonio el joven abogado don Diego Reyes González y la bella señorita María de África Utrilla Ibañez.

—En breve contraerán matrimonio la bella señorita Carmen Serrano Morales y don Teodoro Martín Díaz.

—Terminadas las conferencias celebradas en el Palacio Arzobispal, han regresado a sus respectivas diócesis los obispos de Almería, Guadix, Málaga y Jaén.

—Ha fallecido en esta ciudad el industrial don Rafael Capeli Gálvez.

Adornaban al finado una honrada acrisolada y laboriosidad sin límites, por cuyas cualidades gozaba de gran estimación entre sus numerosas relaciones.

Descanse en paz el finado y reciba su apenada familia nuestro pésame más sentido.

—Ha cerrado LA FLORIDA, y ahora se están aprovechando las familias de los saldos que quedaban en la tienda. No desperdicien la ocasión los aficionados a las gangas. Entrada, por la calle de San Sebastián, número 15.

—Para artículos de caballero, elegantes y de gusto, nadie como la Camisería Inglesa NEW-ENGLAND, Reyes Católicos, 38.

—Para corsés elegantes y fajas ventrales higiénicas, la fábrica «La Española». Bibarrambla, 30.

—Matilde Pérez, modista de sombreros, ofrece a su distinguida clientela su nueva casa, calle de los Reyes Católicos, 87, entresuelo izquierda.

Notas municipales

Negociado de Policía urbana.—Hoy jueves, en el despacho de la Alcaldía, se procederá a la apertura de los pliegos presentados a los concursos de adquisición de carretillas del servicio de Limpieza y de construcción de una «carrocería» para la camioneta de la misma dependencia.

Verifícanse dichos actos a las once y doce de la mañana, respectivamente.

Movimiento de la caja municipal.—Día 20 de Noviembre.—Ingresos: Resultas, 652,28 pesetas.—Almóndiga, 8,58.—Piso en el Matadero, 94,08.—Puestos públicos, 24,75.—Arbitrios del Matadero, 627,20.—Acarreo de carnes, 22,70.—Cementerio, 268,65.—Licencias, 9.—Multas, 9.—Beneficios del Matadero, 722,78.—Consumos, 7,855,80.—Grifos, pesetas 450.—Cédulas, 2,785.—Carruajes de lujo, 604.—Total, 14,044,02.—Existencia anterior, 245,013,40.—Existencia total en caja, 359,057,42.

Resultas, 113,072,26 pesetas.—Corriente, 245,985,16.

En este día no se han efectuado pagos.

El nuevo régimen

Multas. Por la autoridad gubernativa se impuso ayer la siguiente multa:

De 15 pesetas, a Juan Benavente Pérez, por embriaguez y escándalo.

Dr. Simancas

Consulta especial para enfermedades de oídos, nariz y garganta.

PASEO DE LA BOMBA, 7

Probando los pasteles que vende EL SOL, se chupa uno los dedos de dos en dos.

Salón París

La dueña de este establecimiento ofrece a su numerosa clientela y a todas las señoras de buen gusto su nuevo local, situado en la calle de Mesones, núm. 33, segundo, esquina al Marqués de Gerona.

No dejón de visitarle, y saldrán altamente satisfechas.

ESPECTACULOS PARA HOY

COMPANIA PLANA-DIAZ

Esta tarde a las cinco, y a beneficio de las escuelas del Ave-María, se representará «La canción de cuna» y «El ama de la casa» en la Catedral, Católica.

Amenizará los entreactos la banda municipal.

Por la noche a las diez, se representará en Cervantes la hermosa obra de Linares Rivas, «La Garra», despidiéndose con ella de Granada la compañía Plana-Díaz, que sale mañana para Córdoba.

Hoy costará la butaca, 2 pesetas.

MERCADOS

Cereales

Sevilla, 20.—Trigos: Recio superior, de 81 a 31,50 pesetas.

Blancillos, de 41 a 41,50 pesetas.

Barbilla, de 41 a 41,50 pesetas.

Volizos y tremos, de 30 a 30,50 pesetas.

Los precios anteriores son en todas las clases los cien kilos, sin saco, sobre vagón Sevilla.

Cebada: Las del país, de 25,50 a 26 pesetas los cien kilos, sin saco, sobre vagón Sevilla.

La extremeña media peseta menos.

Avena: Del país, de 21 a 21,50 pesetas los cien kilos, ídem ídem.

Idem gris, a 22 ídem.

Idem: Las chicas o cochinas, de 32 a 32,50 pesetas ídem.

Mazagran moradas, de 35,50 a 36 pesetas ídem ídem.

Corrientes blancas, de 39 a 40 pesetas ídem ídem.

Maz: De 31,50 a 32 ídem.

Altramuzes: De 22 a 25 pesetas ídem ídem.

Alverjones: A 30 pesetas ídem ídem.

Alpiste: Precios nominales. De 45 a 48 pesetas ídem ídem.

Idem de pella, bueno, de 54 a 58 ídem.

Beza: A 35 pesetas ídem ídem.

Garbanzo: Mulatos dueros, de 60 a 65 granos en 30 granos, de 65 a 70 pesetas los cien kilos ídem ídem.

Blancos con el anterior tamaño, a 70 pesetas ídem ídem.

Idem tiernos, de 55 a 60 granos en 30 granos, de 100 a 110 pesetas ídem ídem.

Mulatos tiernos, de 55 a 60 granos en 30 granos, de 75 a 85 pesetas ídem ídem.

Harnas y salvados

Hoy se venden a los precios siguientes:

A Andalucía, a 44 pesetas los cien kilos, con envase, sobre vagón Sevilla.

B primera, semolada, a 43 ídem.

P primera, selecta, a 42 ídem.

Anita, a 41 ídem.

Primera, extra fina, a 50 ídem.

Blanca de fuerza, a 64 ídem.

Salvados

Rebaza, a 16 pesetas saco de 60 kilos.

Fino, a 11 pesetas saco de 50 kilos.

Basto, a 6,50 pesetas saco de 30 kilos.

Carnes y ganados

Ganado vacuno: Durante la decena que hoy termina fué buena en general la concurrencia de reses al Matadero, pagándose al entrador a los siguientes precios:

Toros, de 3,00 a 3,20 pesetas kilo; buyes, de 2,70 a 2,90; vacas, de 2,60 a 2,75; novillos, de 3,10 a 3,20; uteros, de 3,10 a 3,20; carnes, de 3,20 a 3,30; ahijos, de 3,20 a 3,30; terneros, de 3,25 a 3,50.

Ganado lanar: Todos los lotes que se contrataron para su sacrificio en este Matadero se pagaron al entrador de 0,00 a 2,85 pesetas los borregos; de 0,00 a 2,70 las ovejas y de 0,00 a 2,70 los carneros.

Ganado de cerda: Precios para el entrador, a 3,45 pesetas kilo.

Acete

Después de largo período en que se mantuvo el mercado en completa desanimación, la plaza, en los últimos días de la decena, adquiere algún movimiento por haberse circulado ya varias partidas del acite nuevo, las

que fueron colocadas en almacén con facilidad, siendo el punto de partida para la cotización los cuatro duros.

Toda la atención del negocio está en la actual campaña, que, aunque rebasada, se presenta en buenas condiciones para la producción de esta región; la cosecha es abundante y la cotización se mantiene alta.

Del acite viejo no se opera, por lo que los precios deben ser considerados como nominales.

Los precios medios que para regular las operaciones pueden tenerse presentes, son los siguientes:

Acete viejo: De 20,75 a 21 pesetas (83 a 84 rones).

Acete nuevo: de 20 a 20,50 pesetas (80 a 82 rones).

Todo ello según acidez y procedencia.—R. C.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Oposiciones a escuelas.—Continuaron ayer los ejercicios de oposición en su segunda parte, correspondiendo actuar a las maestras.

A continuación publicamos la lista de las opositoras que verificaron el ejercicio oral, comprensiva de los puntos obtenidos en éste y totalizados con los que en el anterior alcanzaron:

Números: 63, doña Josefa García Herrera, 54,5, total, 86,5; 59, doña Carmen García Jiménez, 36,2 72,9; 63, doña Elvira García Lara, 29,4-61,3; 62, doña Francisca García Milán, 28,0 58,2; 64, doña Marta de las Nieves García Poce, 29,4 61,3.

EL BILLETE PARA NAVIDAD

conviene comprarle este año en

LOTERIA MESONES

La Principal de Granada

Pedidos a don José Sancho de Urquijo. Teléfono 421. Imprenta propia

DOCTOR A. GUIJARRO

ENFERMEDADES DEL RISON

Y DE LAS VIAS URINARIAS

Especialista de la Facultad de Medicina de París.—Consulta de dos a cuatro.

GRAN VÍA, NUMERO 9

ANTONIO PEREZ JIMENEZ

MEDICO

Enfermedades de los niños

Consulta de tres a cinco

San Juan de Dios, número 86



SELLO INFALIBLE CONTRA EL DOLOR DE CABEZA

... y para "Bébé"

la FOSFATINA FALIERES

el mejor Alimento para los niños.

Conviene a los Ancianos, a los Convalecientes y a los estómagos delicados.

Desconfíe de las imitaciones a que su éxito ha dado origen.

Exigir la gran marca FOSFATINA FALIERES

EN FARMACIA, DROGUERIA Y TIENDA DE COMESTIBLES

PARIS, 6, Rue de la Tacherie.

SAN JOSE

Torres y López Hermanos

FABRICA DE MOSAICOS, TUBOS DE CEMENTO, PIEDRA ARTIFICIAL

CEMENTOS LAFARGE Y LANFORD

AZULEJOS ARTISTICOS Y ORDINARIOS DE 1.ª CALIDAD

FABRICA Avenida

NOTICIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

(Por Telégrafo y Teléfono)

BLENNORRAGIA (Purgación) **ELECTROL**
FARMACIA JOSE JIMENEZ
Reyes Católicos, 52, Granada
Al por mayor: Pérez, Martín y C. — Madrid

INFORMACION DE MADRID

La mañana del presidente

El presidente interino del Directorio estuvo esta mañana en la Presidencia.

Recibió las visitas del subsecretario de Gobernación y del encargado de Instrucción pública.

Lo visitaron también una Comisión del Sindicato Minero Asturiano y el director general de la Guardia civil.

Una conferencia

Los altos funcionarios de Aduanas conferenciaron con el general del Directorio señor Muslera.

La familia Real

Esta tarde regresaron de La Ventosilla el Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime.

Oposiciones a médicos de Sanidad
La «Gaceta» publica una convocatoria a oposiciones para cubrir cien plazas de médicos de Sanidad Militar.

El día señalado es el 10 de Febrero, y los documentos se recibirán hasta el día 26 del actual.

Visitas al presidente

El general Magaz recibió la visita del rector de la Universidad, que le habló de asuntos de enseñanza.

Después conferenció el rector con el general Navarro.

Despacharon con el presidente los encargados de Hacienda y Fomento.

Otra conferencia

La décima Comisión de Investigación de ferrocarriles confirió extensamente con el general del Directorio señor Mayenda.

Revista de tropas

Esta mañana marchó a Aranjuez el capitán general don Valeriano Weyler para pasar revista a las tropas allí acantonadas.

Lo acompañó el gobernador de Madrid, duque de Tetuán.

Marcha de Llaneza

Terminada la misión que se le había confiado, de inspección de las minas de Almadén, ha regresado hoy a Asturias el ex diputado a Cortes señor Llaneza.

La represión del contrabando

Con la Junta general de Hacienda se reunieron en el ministerio del ramo los delegados para la represión del contrabando.

Se trató de fijar las normas para que haya entre ellos unidad de criterio en el plan que han de desarrollar.

Presidió el encargado del despacho del ministerio de Hacienda.

El cadáver de un general

Hoy ha llegado a Madrid el cadáver del general Suárez Valdés, que ha fallecido en Burgos.

Venían acompañando al féretro comisiones militares.

Se le dará sepultura en la Sacramental de San Isidro.

Abajo las gratificaciones

En la Comisaría de Canal de Isabel II disfrutaban gratificaciones los funcionarios técnico-administrativos.

El comisario regio ha elevado una protesta al Directorio para que se supriman las gratificaciones, como lo requiere esta época de austeridad en los gastos.

Se ha dado cuenta al encargado de Fomento, para las oportunas consecuencias.

Concurso internacional de música

El Gobierno francés se ha dirigido al ministro de Estado de España, anunciándole que del 9 al 23 de Enero próximo se verificará en la ciudad de Poulous un concurso internacional de música.

Se invita a todas las Sociedades musicales, masas corales, orfeones, tocadores de trompas de caza, de platillos, etc., etc.

Se conceden premios por más de 100.000 pesetas.

Cordero triunfa en el Ayuntamiento

El Ayuntamiento madrileño, en su sesión de hoy, ha acordado que conste en acta su sentimiento por la muerte del académico don Jacinto Octavio Picón.

Se aprobó una moción del alcalde para solucionar el problema del extrarradio; pero después dos concejales pidieron que la moción quedara sobre la mesa para estudiarla.

El alcalde anunció que el viernes próximo se celebrará sesión extraordinaria para ultimar este asunto, y además para tratar del proyecto de Caja del Crédito inmobiliario.

Después usaron de la palabra cuatro ciudadanos.

Tres de ellos hicieron denuncias de escaso interés.

En cuarto lugar actuó el ex concejal señor Cordero, quien denunció que el firme de la nueva carretera a la Necrópolis tiene ocho centímetros de espesor, debiendo tener veinte.

Agregó que cuando la Necrópolis quedara abierta, el Ayuntamiento tendría que gastar otra vez el dinero, en reparar 14 kilómetros de carretera.

Habló luego del estado de pavimentación de los paseos.

Manifestó que se había calculado mal el importe de las obras de la Casa de Socorro del distrito de Palacio, faltando ahora dinero.

Propuso el derribo del Matadero de Cerdos.

Refiriéndose al problema del extrarradio, afirmó que con lo que se propone hacer el Ayuntamiento únicamente se conseguirá que se construyan casas caras, y no baratas para obreros y empleados.

Aconsejó como solución que el Municipio se dirija al Directorio pidiéndole que rebaje el precio del suelo.

El alcalde avisó al señor Cordero que le faltaban dos minutos para cumplir los quince.

El señor Cordero manifestó que ese tiempo le bastaba para proponer que se gestione una disposición concediendo al Ayuntamiento el pleno dominio del subsuelo, a fin de que pueda intervenir en el Metropolitano y solucionar el pleito del Canal de Isabel II.

El éxito del señor Cordero fue tan rotundo, que terminada la sesión, una comisión de concejales le pidió que les asentase en el asunto del extrarradio.

Felicitaciones extranjeras

En Palacio se están recibiendo infinidad de telegramas del extranjero felicitando a la Familia Real por el éxito clamoroso del viaje de los Reyes a Italia.

Visita a un Museo

El Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime visitaron esta tarde el Museo Arqueológico.

Consejo de guerra

En el Supremo de Guerra se ha celebrado hoy Consejo contra un teniente de Inválidos acusado de delitos deshonrosos.

El Fiscal pidió que se le impusieran seis años de prisión.

El defensor pidió la absolución.

Este oficial fué procesado en Melilla, pidiéndole el fiscal cuatro años de reclusión.

Los abogados

La comisión organizadora de la Asamblea de abogados ha decidido pedir la inhabilitación de los ex ministros para el ejercicio de la abogacía.

Ya tiene casi ultimados los trabajos, y la Asamblea se celebrará a últimos del presente mes.

Cuanto abogados con ejercicio deseen asistir pueden solicitar detalles de los secretarios de las conferencias.

Se sabe que asistirán representantes de la mayoría de los Colegios.

La Papelera y «A B C»

El director de La Papelera ha dirigido un escrito al Directorio manifestándole que el periódico «A B C» publica hoy un artículo de su director en el que acusa al señor Urgoiti de haber falsificado hace tiempo un acta.

Dice que esto es completamente falso, y pide que se le ampare para acudir a los Tribunales.

Con el fin de que el director de «A B C», que es senador vitalicio, pueda responder de su conducta, pide el señor Urgoiti que el Directorio le despoja de la inmunidad parlamentaria, ya que están cerradas las Cortes.

En favor de los hambrientos alemanes
Varias personalidades intelectuales, entre ellas escritores y periodistas, muchos de ellos de Francia, Inglaterra, Dinamarca y otros países, han hecho un llamamiento en favor de los hambrientos alemanes.

Popónense emprender una campaña para que se acuda a socorrer a los alemanes que tienen hambre.

Un suicidio

Un individuo que se encontraba en el Monumental Cinema presenciando el espectáculo, requirió a los guardias para que detuvieran a otro que se encontraba a su lado molestandole.

Conducido a la Comisaría, el detenido dió un nombre falso, como asimismo el domicilio.

Mientras un guardia salió a comprobar antecedentes, el elegante caballero, que por cierto poseía alhajas y bastante dinero, se quitó la corbata de punto de seda, la ató a un canalón de la bajada de aguas, hizo un nudo corredizo y se ahorcó.

El suicida resulta ser un alto jefe del cuerpo de Correos, que vivía en el paseo del Prado.

Don Santiago Alba es citado por el juez
La «Gaceta» publicará mañana el siguiente exhorto del Juzgado especial:

«Valladolid.—Don José Alvarez Rodríguez, magistrado nombrado juez especial por el jefe del Gobierno y presidente del Directorio militar, por providencia de esta fecha, recaída en las diligencias por devolución de fianza con motivo de la construcción del ferrocarril de Valladolid a Cubo del Vino, he acordado que se cite a don Santiago Alba Bonifaz, abogado, habiendo tenido su último domicilio en Madrid, y siendo público que ha desaparecido, para que comparezca ante este Juzgado especial, en el plazo de cuatro días, a contar desde la publicación de la presente cédula en la «Gaceta de Madrid», horas de diez a las trece, pues de no efectuarlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

Dado en Valladolid a 20 de Noviembre de 1923.—El secretario, E. Ramos Mollán.

El poder judicial

Esta tarde, como esta anunciado, se celebró en el Tribunal Supremo el escrutinio de la votación para el nombramiento de la Comisión depuradora del poder judicial.

El resultado ha sido el siguiente:

Vocales propietarios: don José Vignote, don José María Ortega Morejón, don Wenceslao Toral, don José Elola y don Alfonso Mellón.

Vocales suplentes: señores Estrada, Barrenechea y Gallego.

Reunión del Directorio

La reunión del Directorio duró tres horas.

No se facilitó nota oficiosa.

Dícese que se adoptaron importantes acuerdos, que tendrán eco en la «Gaceta de Madrid» de mañana.

BOLSA DE MADRID

Cotización de ayer
Interior 4 por 100... 70,25
Exterior 4 por 100... 84,50
Amortizable 4 por 100... 00,00
Idem (1917)... 00,00
Idem 4 por 100... 87,90
Acciones Banco España... 573,00
Idem Hispano Americano... 00,00
Idem C. A. de Tabacos... 238,00
Idem Ferrocarriles M. Z. A... 294,50
Azucareras preferentes... 83,50
Idem ordinarias... 00,00

Divisas extranjeras
Francos... 41,75
Dólares... 7,63
Libras... 33,47

LA GUERRA EN MARRUECOS

El parte de madrugada

Zona oriental.—En territorio de Melilla, sin novedad.

Por confidencias se sabe que en los reconocimientos efectuados resultaron muertos con bombas de mano el jefe de una mina y varios empleados y heridos 12 de Beni Belaid.

A causa del temporal se ha suspendido el embarque de las fuerzas expedicionarias del batallón de Navarra, habiéndose aplazado para mañana, si el estado del mar lo permite.

Zona occidental.—Sin novedad.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Varios patronos encarcelados
Valencia.—Los patronos del ramo de transportes se han negado a cumplir el convenio hecho con el gobernador, en 27 de Septiembre último, respecto a la admisión de obreros despedidos, no obstante la intervención del delegado del Trabajo.

El gobernador ha dado órdenes para que se proceda a la detención de los contraventores, que serán puestos a disposición de la autoridad militar.

La Guardia civil estuvo en casa del ex concejal señor Gandallinas, conduciéndolo a la Cárcel Modelo.

La Policía ha manifestado que la detención de dicho ex concejal no está relacionada con cuestiones municipales, sino con el ramo de transportes.

Al mismo tiempo han sido encarcelados 28 patronos del ramo de transportes, por negarse a cumplir las bases estipuladas.

Una Junta a la cárcel

Valencia.—La Sociedad de Albañiles de Paterna, después de firmar un documento con el gobernador, celebró una reunión clandestina acordando rechazar el compromiso firmado.

El gobernador ha mandado a la cárcel al presidente y a la Junta directiva.

Las rías gallegas

El Ferrol.—El comandante de Marina ha reunido a los armadores de buques pesqueros para darles cuenta de la visita que hizo al presidente del Directorio.

Espérase conjurar el conflicto de la pesca en aguas portuguesas.

Choque de trenes

León.—En la estación chocaron unos vagones con la máquina del tren mixto.

Una gran cruz

Málaga.—El domingo próximo se verificará en el Hospital civil la imposición de la gran cruz del Mérito Militar al alcalde, doctor Gálvez Gilchero.

En la organización intervienen las autoridades y personalidades.

Información de Barcelona

Barcelona.—Ha surgido un conflicto entre la Empresa del teatro del Liceo y la Delegación de Hacienda, motivado por no haberse satisfecho un impuesto.

La Hacienda reclama atrasos que importan varios millones de pesetas.

Los empresarios celebrarán una junta extraordinaria, en la que tratarán de este asunto.

Dúdase encontrar un arreglo, temiéndose que cierre sus puertas el primer teatro de la capital.

En el parnaso de la Universidad ha tomado posesión el nuevo rector, don Andrés Martínez a Vrgas.

La Real orden con el nombramiento la leyó el vicerrector, señor Fábregas, que impuso la medalla al nuevo rector.

El señor Fábregas pronunció un discurso y el señor Martínez Vargas y dedicando un recuerdo al fallecido, marqués de Carulla.

El nuevo rector dió las gracias, y acto seguido se posesionó del rectorado.

Por orden del gobernador ha sido suspendida en el cine Kursaal la proyección de la película titulada «La sin ventura».

Se sometida a la censura.

El gobernador ha celebrado una conferencia con el capitán general, tratando del programa de festejos que se celebrarán con motivo de la próxima visita de los Reyes.

Un joyero recién establecido ha denunciado al Juzgado la desaparición

de dos brillantes valorados en 12.000 pesetas.

El Juzgado se personó en el domicilio del señor Portela, tomándole declaración en virtud de exhorto de Tdy, cuyo Juzgado instruye sumario por los sucesos ocurridos en dicho punto entre agrarios, en las últimas elecciones.

En aquel tiempo, el señor Portela era diputado a Cortes por Tdy.

La Policía ha detenido a los sindicalistas Francisco Gómez y Manuel Cobos, por uso de armas sin licencia.

También ha sido detenido Wenceslao Martín, por amenazas de muerte a un patrono.

El presidente del Sindicato Agrícola Catalán se ha dirigido al presidente de los Sindicatos Catalanes exponiéndole la conveniencia de entrega al Rey un documento en el que se pedirá que sean respetados la lengua y bandera catalanas, puesto que esto no se utiliza para fines políticos.

Los vinticultores han contestado que no pueden suscribir el documento.

Una Comisión de somatenistas catalanes entregará a la Reina Doña Victoria, siéndole impuesta por el Rey, la medalla de la Constancia y un hermoso ramo de flores.

Al general Primo de Rivera le entregarán un pergamino con la fecha 13 de Septiembre, y el escudo del Somatén.

De acuerdo con la Guardia civil, los somatenistas contribuirán al servicio de vigilancia de carreteras, con motivo de la visita que harán los Reyes a Tarraza, Rubí y Martorell.

Los periodistas preparan un festejo con motivo de dicha visita.

El sábado se celebrará Consejo de guerra contra un guardia civil, por su puesta falsificación de documentos oficiales.

de dos brillantes valorados en 12.000 pesetas.

El Juzgado se personó en el domicilio del señor Portela, tomándole declaración en virtud de exhorto de Tdy, cuyo Juzgado instruye sumario por los sucesos ocurridos en dicho punto entre agrarios, en las últimas elecciones.

En aquel tiempo, el señor Portela era diputado a Cortes por Tdy.

La Policía ha detenido a los sindicalistas Francisco Gómez y Manuel Cobos, por uso de armas sin licencia.

También ha sido detenido Wenceslao Martín, por amenazas de muerte a un patrono.

El presidente del Sindicato Agrícola Catalán se ha dirigido al presidente de los Sindicatos Catalanes exponiéndole la conveniencia de entrega al Rey un documento en el que se pedirá que sean respetados la lengua y bandera catalanas, puesto que esto no se utiliza para fines políticos.

Los vinticultores han contestado que no pueden suscribir el documento.

Una Comisión de somatenistas catalanes entregará a la Reina Doña Victoria, siéndole impuesta por el Rey, la medalla de la Constancia y un hermoso ramo de flores.

Al general Primo de Rivera le entregarán un pergamino con la fecha 13 de Septiembre, y el escudo del Somatén.

De acuerdo con la Guardia civil, los somatenistas contribuirán al servicio de vigilancia de carreteras, con motivo de la visita que harán los Reyes a Tarraza, Rubí y Martorell.

Los periodistas preparan un festejo con motivo de dicha visita.

El sábado se celebrará Consejo de guerra contra un guardia civil, por su puesta falsificación de documentos oficiales.

El sábado se celebrará Consejo de guerra contra un guardia civil, por su puesta falsificación de documentos oficiales.

El sábado se celebrará Consejo de guerra contra un guardia civil, por su puesta falsificación de documentos oficiales.

El sábado se celebrará Consejo de guerra contra un guardia civil, por su puesta falsificación de documentos oficiales.

El sábado se celebrará Consejo de guerra contra un guardia civil, por su puesta falsificación de documentos oficiales.

El sábado se celebrará Consejo de guerra contra un guardia civil, por su puesta falsificación de documentos oficiales.

El sábado se celebrará Consejo de guerra contra un guardia civil, por su puesta falsificación de documentos oficiales.

El sábado se celebrará Consejo de guerra contra un guardia civil, por su puesta falsificación de documentos oficiales.

El sábado se celebrará Consejo de guerra contra un guardia civil, por su puesta falsificación de documentos oficiales.

El sábado se celebrará Consejo de guerra contra un guardia civil, por su puesta falsificación de documentos oficiales.

El sábado se celebrará Consejo de guerra contra un guardia civil, por su puesta falsificación de documentos oficiales.

El sábado se celebrará Consejo de guerra contra un guardia civil, por su puesta falsificación de documentos oficiales.

El sábado se celebrará Consejo de guerra contra un guardia civil, por su puesta falsificación de documentos oficiales.

El sábado se celebrará Consejo de guerra contra un guardia civil, por su puesta falsificación de documentos oficiales.

El sábado se celebrará Consejo de guerra contra un guardia civil, por su puesta falsificación de documentos oficiales.

El sábado se celebrará Consejo de guerra contra un guardia civil, por su puesta falsificación de documentos oficiales.

El sábado se celebrará Consejo de guerra contra un guardia civil, por su puesta falsificación de documentos oficiales.

El sábado se celebrará Consejo de guerra contra un guardia civil, por su puesta falsificación de documentos oficiales.

El sábado se celebrará Consejo de guerra contra un guardia civil, por su puesta falsificación de documentos oficiales.

El sábado se celebrará Consejo de guerra contra un guardia civil, por su puesta falsificación de documentos oficiales.

El sábado se celebrará Consejo de guerra contra un guardia civil, por su puesta falsificación de documentos oficiales.

El sábado se celebrará Consejo de guerra contra un guardia civil, por su puesta falsificación de documentos oficiales.

El sábado se celebrará Consejo de guerra contra un guardia civil, por su puesta falsificación de documentos oficiales.

El sábado se celebrará Consejo de guerra contra un guardia civil, por su puesta falsificación de documentos oficiales.

El sábado se celebrará Consejo de guerra contra un guardia civil, por su puesta falsificación de documentos oficiales.

El sábado se celebrará Consejo de guerra contra un guardia civil, por su puesta falsificación de documentos oficiales.

El sábado se celebrará Consejo de guerra contra un guardia civil, por su puesta falsificación de documentos oficiales.

El sábado se celebrará Consejo de guerra contra un guardia civil, por su puesta falsificación de documentos oficiales.

El sábado se celebrará Consejo de guerra contra un guardia civil, por su puesta falsificación de documentos oficiales.

El sábado se celebrará Consejo de guerra contra un guardia civil, por su puesta falsificación de documentos oficiales.

El sábado se celebrará Consejo de guerra contra un guardia civil, por su puesta falsificación de documentos oficiales.

El sábado se celebrará Consejo de guerra contra un guardia civil, por su puesta falsificación de documentos oficiales.

El sábado se celebrará Consejo de guerra contra un guardia civil, por su puesta falsificación de documentos oficiales.

El sábado se celebrará Consejo de guerra contra un guardia civil, por su puesta falsificación de documentos oficiales.

El sábado se celebrará Consejo de guerra contra un guardia civil, por su puesta falsificación de documentos oficiales.

El sábado se celebrará Consejo de guerra contra un guardia civil, por su puesta falsificación de documentos oficiales.

del Directorio militar español, marqués de Estella, visitó al Comité directivo fascista.

Asistieron todos los vocales del Comité.

El señor Primo de Rivera pronunció un discurso, llamando al Comité victorioso y calificando de salvador el movimiento fascista.

Le contestó, en español, el señor Balse, tributando grandes elogios al general y haciendo votos por la prosperidad de España.

Otros actos

Roma.—A última hora de la tarde se ha celebrado una recepción en el Quirinal.

Esta noche, en el palacio de la Embajada española, se celebrará una comida, a la asisten los Reyes de España e Italia, los jefes de Gobierno de ambas naciones y cuerpo diplomático.

Comentarios de Prensa

Roma.—La Prensa examina las condiciones en que se debe desarrollar una franca y leal amistad italoespañola.

Una felicitación

Roma.—El representante de la pequeña República de San Marino ha felicitado a los Reyes de España por su feliz arribo a Italia.

DESDE NUEVA YORK

LAS QUINCE MUJERES MAS BELLAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

De las orillas del Danubio ha llegado a estas tierras Ernest Linnenkamp. Viene en busca de las quince mujeres más bellas de los Estados Unidos. Ya se le han presentado personalmente mil ochocientos para que elija. Rubias, morenas, ojos azules, grises y pardos; toda la gama de la belleza norteamericana.

No, no es Ernest Linnenkamp un Sultán turco. No viene a buscar bellezas para su harem. En realidad, viene con su esposa, que es una de las más famosas bellezas europeas. No viene tampoco a buscar actrices de «vaudeville» o café-concierto... Viene a buscar belleza, simplemente belleza, donde quiera que se encuentre en este país, en Nueva York o en California, en Chicago o en Seattle. Esta belleza la puede ostentar la esposa de un millonario o una lavandera de los suburbios. Tanto da.

Ernest Linnenkamp es considerado el más célebre pintor de retratos de la Europa central. Viene comisionado por una gran casa publicista de Zurich para encontrar y pintar a las quince mujeres más bellas de los Estados Unidos. Estos cuadros serán reproducidos en Zurich y puestos a la venta en grandes cantidades. Es un negocio para la casa editora suiza. Pero para Linnenkamp es una cuestión de arte. Estima el que tardará de seis a doce meses en encontrar las bellezas que busca.

Cuando el artista desembarcó y fue entrevistado ésta fué su declaración: «Mi primer juicio en cuanto a la mujer norteamericana es que la mayoría me parecen ser como las muñecas mecánicas pintadas. Son bonitas, lo confieso, pero todas parecen ser de un mismo tipo.»

Después de haber estado quince días el artista en este país sus opiniones han cambiado radicalmente. Ya ha escogido a dos de las bellezas que busca. Una es Elizabeth Reiner, de 19 años, alumna universitaria, y la otra es la señora van der Noot de Morsel, quien, a pesar de tener un nombre extranjero, es netamente norteamericana.

Y lo fueron sus antepasados desde hace doscientos años. La primera es una rubia de ojos azules, de cinco pies y cinco pulgadas y media de altura, esbelta. La segunda, más baja, es una morena de ojos azul oscuro; tiene 25 años.

He aquí lo que dice ahora el artista con referencia a la mujer norteamericana: «He cambiado radicalmente mi primera opinión. La belleza de la mujer de los Estados Unidos es la quinta esencia de una flor suprema que se ha desarrollado de un botón de cientos de años. De la belleza sin alma de Grecia, del período profundo del Renacimiento, de la edad de la esclavitud del Oriente, donde el hombre es amo y señor, se ha desarrollado aquí la mezcla pura de todos los tipos.»

¡Cuán distinguida es la moderna mujer norteamericana! ¡Qué cabellera tan magnífica tiene, bajo cuya sombra brillan grandes, maravillosos ojos, en los cuales usted puede ver, si es un artista que sabe ver profundamente, todo el sufrimiento y toda la belleza concentrados en las edades pasadas... Lo que yo admiro más en la mujer americana es su franqueza, y en los tipos que yo quiero pintar busco rostros que reflejen las almas. Puedo encontrar aquí cinco o diez mil mujeres hermosas, dignas de ser escogidas para las telas que se me ha pedido pintar, pero sus rostros han de ser el espejo de sus almas.»

Aunque el pintor vienés prefiera como tipo de belleza a la mujer rubia, desca, si le es posible, encontrar mujeres de todos los tipos de belleza, aunque busca una de cabellera roja.

Pero... curioso: Linnenkamp no ha encontrado ninguna belleza apropiada para su objeto entre las artistas de los teatros de Nueva York, aun cuando las ha pasado a todas en revista. Tampoco ha encontrado a ninguna entre las mil ochocientas que se han presentado a su clínica de belleza. A las dos que ha escogido las ha encontrado accidentalmente.

Y esto debe ser porque él busca a mujeres cuyos rostros sean reflejo de sus almas, y cuando la modestia no se refleja en el rostro éste no puede ser sublimemente bello.

NELSON LLANES

TURRONES PARA PASCUA

Se encuentra en Granada el famoso turronero Francisco Moneriz, hijo, con un inmenso surtido de sus riquísimos Turrones de Gijón, Avellana, Almendra, Alicante, Yema, Coco y Cádiz, así como sus especiales Peladillas, Pastelillos de Gloria, Almendras garrañadas, etc.

Despacho: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 15

Interesante

Soliciten de la Peletería Lázaro. Esparteros, 4 y 6, Madrid, su catálogo de exportación, en el que hoy rigen los precios al detall. Especialidad: tinte y curtido de zorros.

TALLER DE RELOJERIA. Viuda de Díaz Serrano, Moscosos, 30.—Se hacen reparaciones de relojería y platería, garantizadas; precios económicos. Esta casa es la que vende más barato de Granada relojes de todas marcas, relojes de pared, despertadores a 9 pesetas, garantizados por dos años. Esta casa también se encarga de la reparación de relojes de pared y sobremesa; reparaciones y venta de gafas y lentes.

EXPORTACIÓN DE CEBOLLA A INGLATERRA

Las estadísticas inglesas indican, en «boiseaux» (medida para áridos que equivale, próximamente, a un decalitro), las cantidades de cebollas importadas en el Reino Unido, siendo, por esta causa, larga su transformación en toneladas; pero como la cantidad y valores han progresado proporcionalmente, se puede examinar el valor de las importaciones.

España ocupa siempre el primer lugar. Más de la mitad de la importación total de Inglaterra proviene de España, donde se cultivan más de 15.818 hectáreas de estos bulbos.

No existe más variedad que la conocida con el nombre de cebolla gigante de Valencia, importando Inglaterra casi la totalidad de su producción, tanto para su consumo como para la reexportación a los Estados Unidos.

La acogida extraordinaria que se reserva a estas cebollas excita, desgraciadamente, con frecuencia a los agricultores españoles a forzar la producción, lo que disminuye los precios. Al año siguiente es generalmente menos abundante la cosecha; los precios se reponen, al mismo tiempo que renace el entusiasmo de los productores.

La cebolla de Valencia se expide en cajas, como las naranjas (sin recobrar los envases), y llegan, por lo general, a su destino en muy buenas condiciones.

ALHONDIGA DE GRANOS

Precios del día de ayer: Trigo de 34 a 34'60 pesetas el quintal métrico. Existencia del día anterior, 377 quintales. Entrada de hoy, 18. Total, 295. Vendido, 36. Quedan, 359.

Lo 44 kilos de trigo se han vendido de 15 a 15'25 pesetas.



Se fundieron las dos almas en un beso. Intervino en el idilio el día travieso y se amaron con pasión y con locura, pues la bella usaba Peca-Cura.

Agua utánica, 5,50; Agua de Colonia, 8,50, 9, 10 y 16 pesetas, según frasco; Lociones para el pelo, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco.

Jabón, 1,50; Crema, 2,50; Polvos, 2,50.

ULTIMAS CREACIONES

Productos serie IDEAL

ACACIA, Mimosa, GINESTRA, Rosa de Jericó, ADMIRABLE, Mahal, CHIPRE, Rocio, Flor, ROSA, Vértigo, CLAVEL, Mugueta, Violeta, Jazmín.

Jabón, 5 pesetas; Polvos, 4; Loción, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco; Esencia para el pañuelo, 10 pesetas frasco, con estuche.

CORTES HERMANOS SARRIA BARCELONA

Notas taurinas

El banquete a Manolé

Se verificará el domingo 2 de Diciembre próximo, a las dos de la tarde, en el acreditado restaurant «Los Leones».

Dadas las numerosas simpatías con que cuenta el valiente diestro granadino, el acto promete estar concurridísimo.

La comisión organizadora ha recibido numerosos encargos de tarjetas, que pueden adquirirse, al precio de 12 pesetas cada una, en los siguientes puntos:

Café Royal, Suizo, Alameda y Colón; restaurant La Escribana; sastería «Las Américas», calle de Mesones; bar Los Pirineos, Plaza de la Trinidad; «Bélgica», establecimiento de bebidas Herrasti.

de la calle de Santa Teresa; casa de Angel, Almirante; cervicería La Cruz del Campo, Puente del Carbón; establecimiento de bebidas de la Acera de Darro, junto a los automóviles Alsina; «La Hortelana», Plaza de San Agustín; casa de Manuel Martín, calle de Salamanca; Bazar X, calle de la Alhóndiga, 39 y Salón Granada; barbería, calle de Mesones.

Boletín Religioso

Santo del día. Santa Cecilia vg. y m. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Justo y Pastor. En sufragio de la Excm. Sra. D.ª Josefa Pérez de Hrrasti, Condesa de Antillón, a devoción de sus hijos la Excm. Sra. Marquesa de Casablanca y don Isidoro Pérez de Hrrasti.

ALMACEN DE ABONOS MINERALES ALHONDIGA, 11

Aceites minerales.

DEPOSITO: FRENTE A SAN LAZARO. — TELEFONO 636

FRANCISCO ARIZA, SOCIEDAD EN COMANDITA

Oficinas: Calle de la Alhóndiga, número 11.—Teléfono núm. 13

Almacenes de LA PURISIMA

DE LUIS SANCHEZ APONTE Y COMPANIA

Ofrecen a su numerosa clientela: NITRATO REFINADO DE CHILE. AMONIACO INGLÉS.—Abonos compuestos con fórmulas especiales, aplicables a cada cultivo.—SULFATO DE POTASA.—CLORURO DE POTASA.—SUPERFOSFATOS DE 18/20 y de 16/18.

DEPOSITO Y OFICINAS: BARATILLOS, 5. GRANADA

EL CAMBIO DE TEMPERATURA PRODUCE SIEMPRE TRASTORNOS, Y YA EMPIEZAN A TOSER LAS PERSONAS DELICADAS HAY MIL JARABES Y ESPECIFICOS PARA COMBATIR LA "TOS" PERO NINGUNO TAN EFICAZ COMO EL

BENZOGENOL COVALEDA

QUE CURA RADICALMENTE Y EN POCAS HORAS LAS TOSES MAS PERTINACES

VENTA EXCLUSIVA: Farmacia Covaléda, San Jerónimo, número 13 GRANADA Farmacia Sueiro, Gran Vía, número 13

SOCIEDAD ANONIMA CARRILLO

Fábrica de Superfosfatos, Abonos y Productos químicos EN ATARFE

OFICINAS, CALLE DE SAN ANTON, NUMERO 20

Unico depósito en Granada, calle de Gracia, núm. 10, para la venta de materias y abonos completos para toda clase de cultivos. Depósitos en Málaga, Almería, Guadix, Baza, Montefrío y Motril.

LOECHES Agua mineral natural Jardines, 15, Madrid

LAXANTE

DEPURATIVA

PURGANTE

ANTISEPTICA

ESPECIAL DE LA MUJER

ANTIBILIOSA

Salas naturales de LA MARGARITA EN LOECHES

Baleario 15 Junio a 15 Septiembre. Especialidad: Piel, Hígado, Aparato digestivo. 60 años de Clínica.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO CELEBRADO AYER EN MADRID (LISTA RECIBIDA POR TELEGAFO)

PREMIOS MAYORES

Premiados con 500 pesetas

PRIMER PREMIO		Unidad		Seis mil		529 521 969 559 332 706 298 881 799		060 222 125 188 616 643 920 702 887	
8241	2.000	Decena		026 195 615 001 544 304 930 661 047		931 589		518 577 599 406 158 070 453 572 856	
8242	150.000	Centena		785 068 604 504 994 177 489 446 483		213 686 761 270 576 072 429 098 376		406 774 151	
8243	2.000	Mil		292 412 800 940 651 923 963 960 751		362 766 114 799 005 870 209 921 516		886 180 713 054 205 728 722 056 514	
SEGUNDO PREMIO		Diez mil		442 738 215 709 467 901 567 349 183		407 503 871 597 304 623 078 517 202		339 390 909 792 117 874 714 628 815	
25749	1.600	Catorce mil		293 836 091 860 159 435 778 376 532		420 528 466 112 404 193 428 881 308		839 626 118 877 157 275 096 918 559	
25750	70.000	Quince mil		941 374 129 645 781 966 459 770 944		431		06 160 089 177 257 573 291 601	
25751	1.600	Diez y seis mil		220 900 758 035 773 740 884 457		248 070 529 616 592 528 146 038 779		714 019 282 969 591 065 723 161 735	
TERCER PREMIO		Diez y siete mil		628 650 797 982 379 253 386 815 823		607 215 259 579 412 415 518 057 245		649 202 418 757 999 188 447 199 087	
19159	1.020	Diez y ocho mil		950 977 132 009 843 835 508 911 524		741 616 166 280 661 266 135 271 601		232 192 880 488 560 170 498 473 116	
19160	30.000	Diez y nueve mil		180 471 597 277 355 959 010 259 104		867 288 941 409 967 177 985 374 658		060 552 751 899 411 533 939 873 371	
19161	1.020	Veinte mil		006 587 301 649		451		130	
GORDUELOS		Veintiuno mil		749 001 724 665 276 308 094 060 518		652 713 240 461 942 636 419 659 517		226 335 170 046 644 762 644 762 433	
15489	2.500	Veintidós mil		801 973 979 350 393 248 709 118 643		699 609 102 355 889 134 643 631 456		589 833 865 759 635 223 716 024 010	
26727	2.500	Veintitres mil		365 927 245 465 817 328 841 072 348		690 149 772 029 644 734 152 236 706		389 875 935 943 515 873 550 882 787	
671	2.500	Veinticuatro mil		012 747 055 278 997 548 190 598 962		467 058 796 991 486 911 374 265 187		616 882 089 927 270 032 829 884	
27743	2.500	Veinticinco mil		690 643 274 133 198 963 941 083 728		192 115 015 143 718 797 612 983 264		106 260 251 246 176 502 704 588 414	
21170	2.500	Veintiseis mil		799 899 660 682 504 231 155 667 519		866 244 195 967 636 589 362 815 082		345 722 320 544 761 871 883 215 864	
21432	2.500	Veintisiete mil		926 553 082 668 447 137 635 463 146		226 066 597 086 215 856 888 466 227		228 205 477 132 405 977 438 937 72	
6644	2.500	Veintiocho mil		871		723 721 913 628 173 933 614 631 997		275 946 628 347 473 640 836 863 058	
15086	2.500	Veintinueve mil		107 014 317 067 816 934 659 028 773		128 592		371 798 809 755 398 765	
12560	2.500	Treinta mil		202 566 046 190 976 908 133 708 047		069 115 949 396 841 491 750 809 308		923 829 511 493 750 225 487 955 45	
21416	2.500	Treinta y uno mil		864 721 240 774 963 268 853 380 136		029 393 891 961 303 262 763 035 468		845 291 676 892 502 270 349 191 37	
10134	2.500	Treinta y dos mil		542 584 419 667 180 225 055 832 518		022 776 498 162 623 560 053 289 407		304 199 413 685 702 711 685 703 222	
22541	2.500	Treinta y tres mil		932 930 135 646 149 843 329 079 119		932 930 135 646 149 843 329 079 119		673 421 298 770 023 180 259 195	
99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.		Treinta y cuatro mil		842 736 892 214 998 470 754 389 972		440 485 203 535 660 561 016 841 421		408 723 622 898 444 204 987 179 99	
99 aproximaciones de 500 pesetas, para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.		Treinta y cinco mil		936 501 940 935 397 967 000 978 576		736 596 631 126 266 071 052 994 500		750 745 323 266 120 123 495 967 089	
99 aproximaciones de 500 pesetas, para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.		Treinta y seis mil		414 790 333 507 449 206 096 532 877		015 451 029 538 170 225 326 939 334		192 653 777 824 325 888 882 173 48	
El siguiente sorteo se celebrará en Madrid, el día 1 de diciembre de 1923.		Treinta y siete mil		023 384 971 973 642 508 781 222 520		640 051 815 929 114 679 704 603 074		216 853 534 744 421 130 015 277 268	
Constará de cinco series de 35.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, dividido en décimos a 2 pesetas.		Treinta y ocho mil		492 688 319 730		756 037 649 869 614		622 278 054 226 633 578 840 177 165	
		Treinta y nueve mil		393 880 121 151 994 268 732 696 181		756 037 649 869 614		699 008 267 844 177 834 477 817 621	
		Cuarenta mil		419 639 992 061 747 089 436 195 276		028 641 561 075 556 696 321 770 157		432 814 691 877 844 177 834 477 817 621	